

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23907** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, S.L.*

Edicto sobre Insolvencia.

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Cartagena, Hago Saber.

Que en el procedimiento ejecución 33/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Alfonso García García contra la empresa Hijos de Salvador Montoya S.L., se ha dictado en fecha 08/07/09 Auto, por el que se declara al ejecutado Hijos de Salvador Montoya S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 54.077,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Don Joaquín Torró Enguix.

ID: A090054732-1